



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023 ELECTRÓNICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS" REGIMEN ORDINARIO (PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA), REGIMEN BIENESTAR (PARTIDA 1.2 SAN LUIS POTOSÍ, "CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA" Y PARTIDA 2.2 CD. VALLES. "TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN")

EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, MUNICIPIO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 05 DE ENERO DE 2024 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILeros PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023 ELECTRÓNICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS" REGIMEN ORDINARIO (PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA), REGIMEN BIENESTAR (PARTIDA 1.2 SAN LUIS POTOSÍ, "CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA" Y PARTIDA 2.2 CD. VALLES. "TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN") CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y AL NUMERAL 3.5 DE CONVOCATORIA DE ADJUDICACION DIRECTA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL DR. LEONARDO FRANCISCO MUÑOZ PÉREZ, TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 259001710100/407450.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO.-

SE DA LECTURA AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: -----

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DEL SUPERVISOR MEDICO EGAS EL DR. ARTURO NAVARRETE SÁNCHEZ, Y EL SUPERVISOR ADMINISTRATIVO EGAS EL L.A.E. ALDO MONTEJANO LÓPEZ POR PARTE DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR, Y EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y CONSERVACIÓN EL ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ Y EL ING. HECTOR HUGO RAMIREZ DELGDO TODOS ELLOS COMO AREA TECNICA.

RESULTADO:

REGIMEN ORDINARIO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS:

PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO

NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO
PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES S.A. DE C.V.	INSOLVENTE

PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA

NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO
PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES S.A. DE C.V.	INSOLVENTE

REGIMEN BIENESTAR:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS:

PARTIDA 1.2 SAN LUIS POTOSÍ. "CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA"

NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO
CAMILA CASTILLO ANDRADE	SOLVENTE
PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES S.A. DE C.V.	INSOLVENTE

PARTIDA 2.2 CD. VALLES. "TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN"

NOMBRE DEL LICITANTE	RESULTADO
PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES S.A. DE C.V.	INSOLVENTE



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023 ELECTRÓNICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS" REGIMEN ORDINARIO (PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA), REGIMEN BIENESTAR (PARTIDA 1.2 SAN LUIS POTOSÍ. (CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA) Y PARTIDA 2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN)

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN:

1. EL PARTICIPANTE CAMILA CASTILLO ANDRADE, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
2. EL PARTICIPANTE PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES S.A. DE C.V., NO SE EVALUA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE, DEBIDO A QUE SE DECLARO INSOLVENTE TÉCNICAMENTE.

EVALUACIÓN PUNTOS Y PORCENTAJES:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y A LOS NUMERALES 2.7 DEL CUERPO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL METODO PUNTOS Y PORCENTAJES.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO TODA Y CADA UNA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARA COMO SOLVENTE TÉCNICAMENTE A AQUELLA QUE COMO RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA, CUMPLA CON UN MÍNIMO DE ACEPTACIÓN DE 45 PUNTOS DE LOS 60 TOTALES DE LOS RUBROS SEÑALADOS.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL ANEXO 1 Y LA EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA SE INCLUYE COMO ANEXO 2 COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA:

LICITANTES	PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONOMICA	MONTO DE PROPUESTA (SIN IVA INCLUIDO)	PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA	TOTAL DE PUNTOS
PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES S.A. DE C.V.	1.1 ZONA CENTRO	NO CUMPLE	6	NO SE EVALUA	NO SE EVALUA	1,620,000.00	0	6
PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES S.A. DE C.V.	2.1 ZONA HUASTECA	NO CUMPLE	6	NO SE EVALUA	NO SE EVALUA	\$250,985.92	0	6

REGIMEN BIENESTAR

LICITANTES	PARTIDA	EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTOS EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONOMICA	MONTO DE PROPUESTA (SIN IVA INCLUIDO)	PUNTOS EVALUACIÓN ECONOMICA	TOTAL DE PUNTOS
CAMILA CASTILLO ANDRADE	1.2 SAN LUIS POTOSÍ. (CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA)	CUMPLE	57	CUMPLE	SOLVENTE	\$6,094,776.00	40	97
PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES S.A. DE C.V.	1.2 SAN LUIS POTOSÍ. (CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA)	NO CUMPLE	6	NO SE EVALUA	NO SE EVALUA	\$390,005.00	0	6



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023 ELECTRÓNICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS" REGIMEN ORDINARIO (PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA), REGIMEN BIENESTAR (PARTIDA 1.2 SAN LUIS POTOSÍ. (CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA) Y PARTIDA 2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN)

PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES S.A. DE C.V.	2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN	NO CUMPLE	6	NO SE EVALUA	NO SE EVALUA	\$2,871,855.00	0	6
--	--	-----------	---	--------------	--------------	----------------	---	---

LICITANTES A QUIEN SE LE ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS:

POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS, CONFORME A LO SIGUIENTE.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LP	LICITANTE	ESTATUS	NUMERO DE CONTRATO	MONTO MINIMO ASIGNADO CON IVA	MONTO MAXIMO ASIGNADO CON IVA
PARTIDA 1.2 SAN LUIS POTOSÍ. (CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA)	CAMILA CASTILLO ANDRADE	ASIGNADO	050GYR023N27623-001-00	\$400,000.00	\$1,000,000.00

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm , CON CORTE AL 04 DE ENERO 2024, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

CON LA NOTIFICACIÓN DE FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OBLIGARÁ A LA DEPENDENCIA O ENTIDAD Y A LA PERSONA A QUIEN SE HAYA ADJUDICADO, A FIRMAR EN LA FECHA, HORA Y LUGAR PREVISTOS EN ESTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN DE ACUDIR EL DÍA 20 DE ENERO DEL 2024 DE 08:30 A 15:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS UBICADA EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS 107, 109 Y 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436, A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 46 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA 1.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2023, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO O ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SAL.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023 ELECTRÓNICA PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS" REGIMEN ORDINARIO (PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA), REGIMEN BIENESTAR (PARTIDA 1.2 SAN LUIS POTOSÍ. (CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA) Y PARTIDA 2.2 CD. VALLES. (TAMAZUNCHALE, RIO VERDE, AXTLA Y ZACATIPAN)

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DEL ACTA.-

CON LA NOTIFICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE CONTRATO POR MEDIO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, SITA UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P. C.P. 78436., EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>; ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 9:55 HORAS DEL DÍA 05 DE ENERO DE 2024, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 04 (CUATRO) PAGINAS MÁS 20 (VEINTE) PAGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

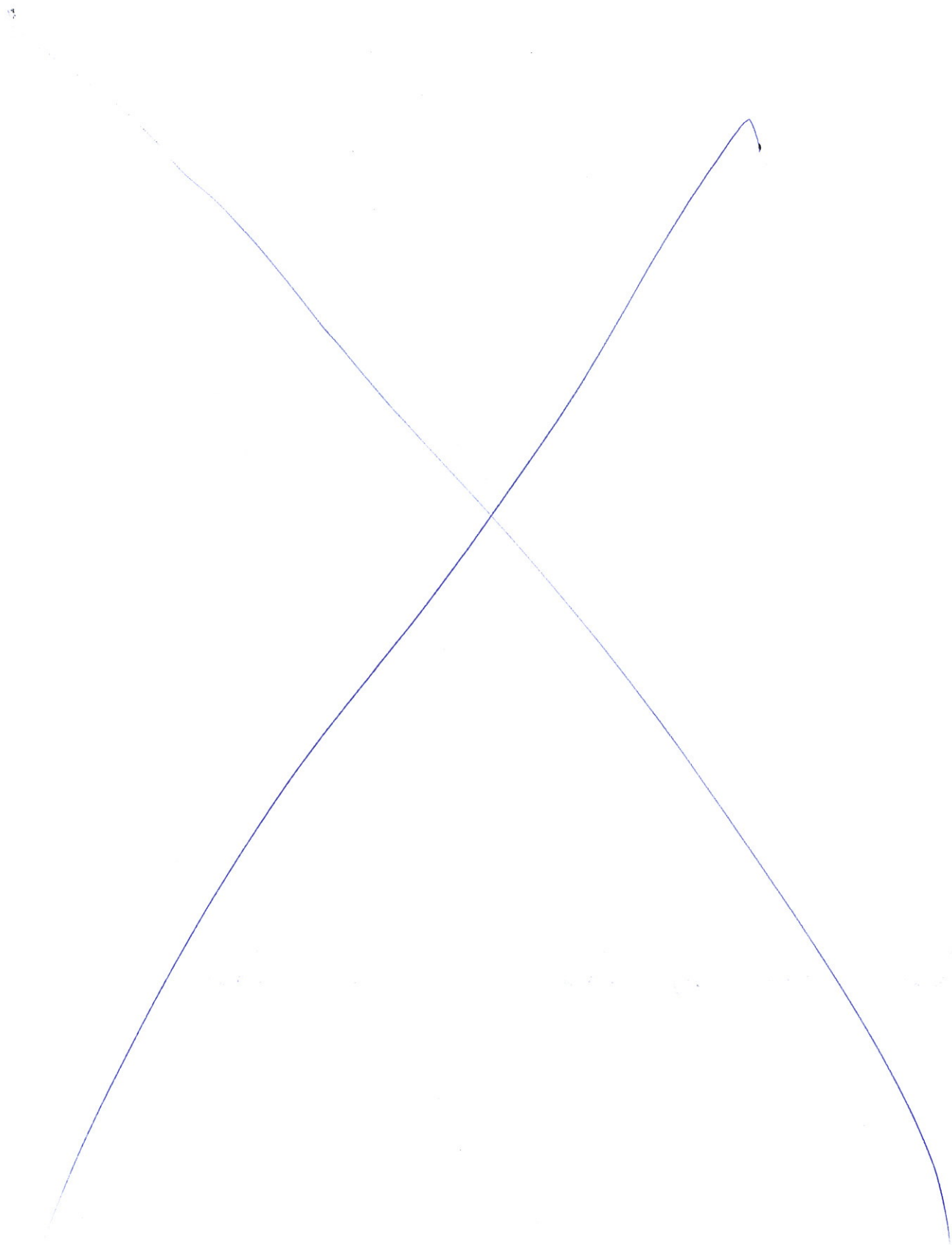
SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
MTA. MARISOL MIER CASTILLO ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. MIGUEL ANGEL LARA HERNANDEZ SUPERVISOR DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

ANEXO

1

llw

ld





GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en San Luis Potosí
Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. Conservación y Servicios Generales

Memorándum 2590011400100/001-T/2024

San Luis Potosí, S. L. P.; a 03 de enero de 2024

MTRA. MARISOL MIER CASTILLO
Encargada de la Coordinación de Abastecimiento
y Equipamiento

Anexo al presente Evaluación Técnica correspondiente a las propuestas técnicas de los licitantes que participaron en el proceso de la Licitación Pública Número LA50-GYR-050GYR023-N-276-2023 para la contratación del MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS VEHICULOS DE TRANSPORTE PROPIEDAD DEL IMSS PARTIDA 1.1 (ZONA CENTRO) Y PARTIDA 2.1 (ZONA HUASTECA) DEL OOAD EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., RÉGIMEN ORDINARIO, como a continuación se detalla:

N°	LICITANTE PARTICIPANTE	PARTIDA 1.1 Y PARTIDA 2.1	PUNTUACION	RESULTADO
1	PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES SA DE CV	ZONA CENTRO Y ZONA HUASTECA	6	INSOLVENTE

Nota: El Proveedor Camila Castillo Andrade No Presenta Propuesta técnica DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA LOS VEHÍCULOS". PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO Y PARTIDA 2.1 ZONA HUASTECA

Sin otro particular por el momento, me despido con un cordial saludo.

Atentamente

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
Jefe del Departamento de Conservación
y Servicios Generales

MEMT*

EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA TÉCNICA

MATRIZ DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TECNICA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS. PARTIDA 1.1 ZONA CENTRO 2.12 ZONA HUASTECA

Porcentaje para considerar solvente la propuesta	Propuesta Técnica Rubros	Subrubro y documento a presentar	Criterio que debiera acreditar el licitante y documentación a presentar	Puntos máximos acumulables a obtener	Porcentaje máximo a obtener	Punto obtenido	Observaciones
De 45% a 80%	A) CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.	1.- INSTALACIONES DEL LICITANTE CON UN MÍNIMO A CUMPLIR DE 700 M2. 2.- EQUIPOS MÍNIMOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA ANEXAR FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO ASÍ COMO FOTOGRAFÍAS. 2.1.- ESCANER PARA FALLAS DE MOTOR, ACTUALIZADO Y ANEXAR FICHA TÉCNICA DEL EQUIPO. 2.2.- EQUIPO LAVADO DE INYECTORES. 2.3.- PLUMA O GARRUCHA. 2.4.- COMPRESOR DE AIRE. 2.5.- FOSA O RAMPA DE ELEVACIÓN. 2.6.- BOMBA DE PRESIÓN. 2.7.- ENGRASADORA. 2.8.- DESPACHADORA DE ACEITE. 2.9.- CISTERNA O TINACO. 2.10.- ALIENADORA. 2.11.- BALANCEADORA. 2.12.- EQUIPO DE ENDEZADO DE CHASIS EQUIPO PESEADO Y EQUIPO LIGERO. 2.13.- RECUPERADOR Y CONTENEDOR DE ACEITE	PRESENTAR PLANOS CON DIMENSIONES Y FOTOGRAFÍAS DE LA INSTALACIÓN DEL LICITANTE POR MÁS DE 700 M2	14		0	
			PRESENTAR PLANOS CON DIMENSIONES Y FOTOGRAFÍAS DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE DE 500 M2 A 799 M2	9			
			PRESENTAR FOTOGRAFÍAS Y ESCRITO QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON 14 O MÁS EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.	16	30	0	
			PRESENTAR FOTOGRAFÍAS Y ESCRITO QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LOS 13 EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA.	11			
			SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL: DE 7 O MÁS TÉCNICOS Y DE 1 O MÁS AYUDANTES V/O 1 CON DISCAPACIDAD.	13			
			SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL: DE 6 TÉCNICOS Y 1 AYUDANTE.	10	13	0	
			SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL: DE 5 TÉCNICOS Y 1 AYUDANTE.	7			

C) EXPERIENCIA DEL LICITANTE	1.- CONTAR COMO MINIMO DE 1 CONTRATO DE SIMILARES CARACTERISTICAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A FLOTILLAS Y SE ESPECIFIQUE EL TIEMPO DE CONTRATACION.	SI PRESENTA MAS DE 1 CONTRATO DE SIMILARES DE FLOTILLA VEHICULAR CELEBRADO CON UNA EMPRESA VIO INSTITUCION. COPIA SIMPLE CON ANEXOS.	6	6	6	
	2.- CONTAR CON CERTIFICACION VIGENTE DEL LICITANTE O DEL PERSONAL TECNICO. (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION VIO CERTIFICACION)	SI PRESENTA 1 CONTRATO SIMILAR DE FLOTILLA VEHICULAR CELEBRADO CON UNA EMPRESA VIO INSTITUCION. COPIA SIMPLE CON ANEXOS.	3			
		SI PRESENTA DOCUMENTACION (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION VIO CERTIFICACION) DE 4 O MAS TECNICOS.	11	11	0	
		SI PRESENTA DOCUMENTACION (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION VIO CERTIFICACION) COMO MINIMO 3 TECNICOS.	5			
TOTAL DE PUNTUACION	60.00 PUNTOS	RESULTADO		60	6.00	INSOLVENTE

Una vez realizada la evaluación conforme a las ponderaciones establecidas en cada uno de los rubros, se determinará como "Proposición Técnicamente Solvente", aquella que como resultado de la evaluación obtenga una puntuación mínima de 45 puntos.

- 1.- EL LICITANTE PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES SA DE CV EN SU PROPUUESTA TECNICA ES INSOLVENTE POR OBTENER 6 PUNTOS DE CALIFICACION EN LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS DE LA CONVOCATORIA.
- 1.1.- NO PRESENTA PLANOS CON DIMENSIONES DE LAS INSTALACIONES SOLICITADAS PARA CON CONOCER EL VALOR MINIMO DE LA INSTALACIONES SOLICITADO DE CEDULA DE EVALUACION E PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO A) CARACTERISTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LA PROPUESTA TECNICA EN CASO DE NO ACREDITAR LO MINIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARA SERA DE CERO. DE LA CONVOCATORIA
- 1.2.- NO PRESENTA LISTADO DE EQUIPOS Y FOTOGRAFIAS DE EQUIPOS DE TRABAJO. SOLICITADO EN LA CEDULA DE EVALUACION EN EL RUBRO A) CARACTERISTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LA PROPUESTA TECNICA. SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TECNICA. EN EL PUNTO 2.- EQUIPOS MINIMOS PARA LA PROPUESTA TECNICA ANEXAR FICHA TECNICA DEL EQUIPO ASI COMO FOTOGRAFIAS. DE LA CONVOCATORIA
- 1.3.- NO ACREDITA CONSTANCIAS DE LOS TECNICOS NI AYUDANTE. NO ENVIA ULTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONALES. ASIGNACION 0
- 1.1 PRESENTA 3 CONTRATOS FIRMADOS DE SIMILARES CARACTERISTICAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A FLOTILLAS OBTENIENDO UNA PUNTUACION DE 6 PUNTOS. EN LA CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO C) EXPERIENCIA DEL LICITANTE. EN EL PUNTO 1.- CONTAR COMO MINIMO DE 1 CONTRATO DE SIMILARES CARACTERISTICAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A FLOTILLAS Y SE ESPECIFIQUE EL TIEMPO DE CONTRATACION.
- 1.2 NO PRESENTA DOCUMENTACION PARA ACREDITAR CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION VIO CERTIFICACION DEL PERSONAL TECNICO PROPUUESTO. POR LO QUE NO ES POSIBLE ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL TECNICO Y SE ASIGNA CERO PUNTOS DE LO SOLICITADO LA CEDULA DE EVALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES EN EL RUBRO C) EXPERIENCIA DEL LICITANTE. EN EL PUNTO 2.- CONTAR CON CERTIFICACION VIGENTE DEL LICITANTE O DEL PERSONAL TECNICO. (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION VIO CERTIFICACION)

NOTA:

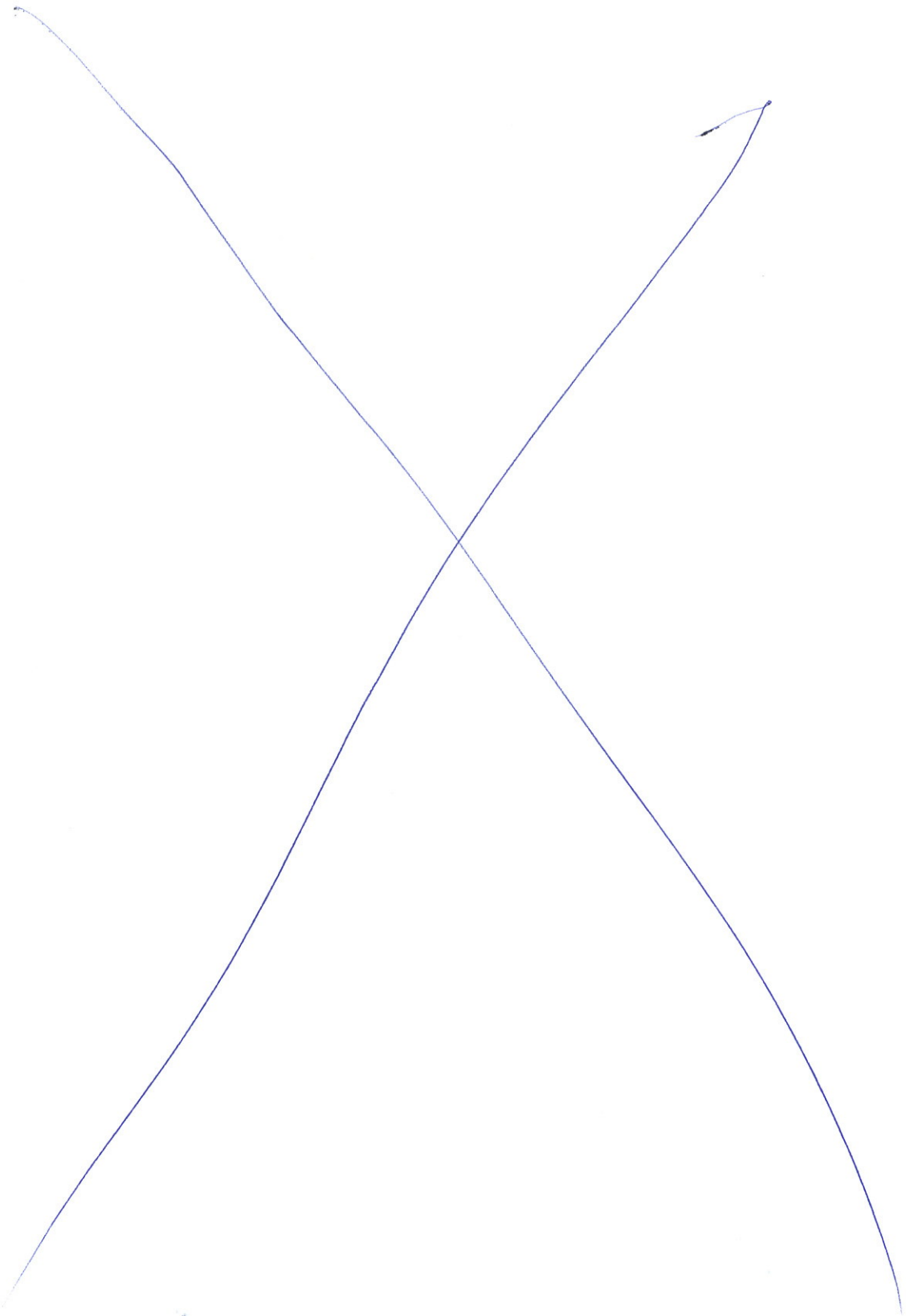
CAMILA CASTILLO ANDRADE SIN EVALUACION POR NO PRESENTAR PROPUESTA TECNICA DEL RÉGIMEN ORDINARIO DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA

ELABORO

U.C. MARIA EUGENIA MIRELES TRISTAN
COORDINADOR ANALISTA N-41 DE OFICINA DE TRANSPORTES
AREA TECNICA

AUTORIZO

ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES
ADMINISTRADOR





GOBIERNO DE
MÉXICO



COAD SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Equipo de Gestión, Asesoría y Seguimiento
Programa IMSS BIENESTAR

Of. N°759001073100/**SAD01426**/2023

San Luís Potosí, SLP, a 29 de diciembre de 2023

LIC. LUIS FERNANDO DURAN RODRIGUEZ

Enc. del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Presente.

Por este medio hago llegar a Usted Evaluación Técnica correspondiente a la Propuesta técnica del Licitante que participa en el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023 para la contratación de **"Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo de Transporte a Vehículos propiedad del Programa IMSS Bienestar del Organo de Operación Desconcentrada en San Luis Potosí"**, como a continuación se detalla:

Licitante	Dictamen Legal
CAMILA CASTILLO ANDRADE	Solvente
PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES, SA DE CV	Insolvente
- No se presenta en su propuesta Técnica Planos con Dimensiones para evaluar la capacidad requerida. - No se presenta en su propuesta Técnica relación de equipos y fotografías para evaluar las características del Servicio. - No se presenta en su propuesta Técnica Constancias de Habilidades y Ultimo comprobante de pago de Cuotas Obrero-Patronales para evaluar la capacidad del Licitante. - No se presenta en su propuesta Técnica documentos que avalen la capacitación al personal requerido.	

Lo anterior, para su conocimiento y continuar con el trámite correspondiente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente. -

DR. ARTURO NAVARRETE SANCHEZ
SUPERVISOR MEDICO EGAS

Elaboro:

LAE Aldo Montejano López
Supervisor Administrativo EGAS



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023

LICITANTE: CAMILA CASTILLO ANDRADE

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	☒
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	☒
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	☒
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que el servicio propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO".	4.1.2. Inciso d)	☒
Folleto, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	☒

Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación de la proposición técnica solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda "NO APLICA".

Lidia Alda Montalvo López
Supervisor
Administrativo Delegacional EGAS
Programa IMSS Bienestar
Matrícula: 311250204

MATRIZ DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TECNICA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS. PARTIDA 1.2 SAN LUIS POTOSÍ. (CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA) REGIMEN BIENESTAR.					
PORCENTAJE PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TECNICA RUBROS	SUB-RUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERA ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACION A PRESENTAR	PUNTOS MAXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	PORCENTAJE MAXIMO A OBTENER
DE 45% A 60%	A) CARACTERISTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LA PROPUESTA TECNICA.	1.- INSTALACIONES DEL LICITANTE CON UN MINIMO A CUMPLIR DE 700 M2.	PRESENTAR PLANOS CON DIMENSIONES Y FOTOGRAFIAS DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE POR MAS DE 800 M2.	14	14
			PRESENTAR PLANOS CON DIMENSIONES Y FOTOGRAFIAS DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE DE 700 M2 A 800 M2	9	
		2.- EQUIPOS MINIMOS PARA LA PROPUESTA TECNICA ANEXAR FICHA TECNICA DEL EQUIPO ASI COMO FOTOGRAFIAS. 2.1- ESCANER PARA FALLAS DE MOTOR, ACTUALIZADO 2018-2020 Y ANEXAR FICHA TECNICA DEL EQUIPO. 2.2- EQUIPO LAVADO DE INYECTORES. 2.3- PLUMA O GARRUCHA. 2.4- COMPRESOR DE AIRE. 2.5- FOSA O RAMPA DE ELEVACION. 2.6- BOMBA DE PRESION. 2.7- ENGRASADORA. 2.8- DESPACHADORA DE ACEITE. 2.9- CISTERNA O TINACO. 2.10- ALIENADORA. 2.11- BALANCEADORA. 2.12- EQUIPO DE ENDEREZADO DE CHASIS EQUIPO PESEADO Y EQUIPO LIGERO. 2.13- RECUPERADOR Y CONTENEDOR DE ACEITE	PRESENTAR FOTOGRAFIAS Y ESCRITO QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON 14 O MAS EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TECNICA.	16	16
			PRESENTAR FOTOGRAFIAS Y ESCRITO QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LOS 13 EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TECNICA.	11	
	B) CAPACIDAD DEL LICITANTE.	3.- DEBERA CONTAR COMO MINIMO 4 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.	SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL: DE 6 O MÁS TECNICOS Y DE 1 O MAS AYUDANTES Y/O 1 CON DISCAPACIDAD.	13	

Licitante: Camila Castillo Andrade.

Hoja 1 de 2

		SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL DE 5 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.	10	10
		SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL DE 4 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.	7	
	C) EXPERIENCIA DEL LICITANTE.	1.- CONTAR COMO MINIMO DE 2 CONTRATOS DE SIMILARES CARACTERISTICAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A FLOTILLAS Y SE ESPECIFIQUE EL TIEMPO DE CONTRATACION.	6	6
			3	
		2.- CONTAR CON CERTIFICACION VIGENTE DEL LICITANTE O DEL PERSONAL TECNICO. (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION Y/O CERTIFICACION)	11	11
			5	

Licitante: Camila Castillo Andrade.

Hoja 2 de 2.

57
Total.



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023

LICITANTE: PRONTO OPERADORA DE FRANQUICIAS UNIVERSALES, SA DE CV

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE PROPOSICION TÉCNICA	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Proposición Técnica, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes que oferta conforme lo señalado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO", indicando además el cumplimiento del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso a)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que por su conducto, no participan en la presente licitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la Ley o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, tal como lo establecen los Artículos 31 fracción XXIV, 50 y 60, penúltimo párrafo, de la Ley, Anexo 17 "Formato de no estar inhabilitada", de la presente Convocatoria.	4.1.2. Inciso b)	✓	
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso c)	X	
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que el servicio propuesto cumple justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el Anexo 1 "ANEXO TÉCNICO".	4.1.2. Inciso d)	✓	
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".	4.1.2. Inciso e)	N/A	

Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación de la proposición técnica solicitada, podrá presentar la carátula de estos con la leyenda "NO APLICA".

L. E. Aldo Montejano López
Supervisor
Administrativo Delegacional LEGAS
Programa IMSS Bienestar
Matricula: 311250204
IMSS BIENESTAR

MATRIZ DE PUNTOS PARA LA PROPUESTA TECNICA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A VEHICULOS. PARTIDA 1.2
SAN LUIS POTOSÍ. (CHARCAS, CERRITOS Y VILLA DE RAMOS Y MATEHUALA) REGIMEN BIENESTAR.

PORCENTAJE PARA CONSIDERAR SOLVENTE LA PROPUESTA	PROPUESTA TECNICA RUBROS	SUB-RUBRO Y DOCUMENTO A PRESENTAR	CRITERIO QUE DEBERA ACREDITAR EL LICITANTE Y DOCUMENTACION A PRESENTAR	PUNTOS MAXIMOS ACUMULABLES A OBTENER	PORCENTAJE MAXIMO A OBTENER
DE 45% A 60%	A) CARACTERISTICAS DEL SERVICIO OBJETO DE LA PROPUESTA TECNICA.	1.- INSTALACIONES DEL LICITANTE CON UN MINIMO A CUMPLIR DE 700 M2.	PRESENTAR PLANOS CON DIMENSIONES Y FOTOGRAFIAS DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE POR MAS DE 800 M2.	14	
			PRESENTAR PLANOS CON DIMENSIONES Y FOTOGRAFIAS DE LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE DE 700 M2 A 800 M2	9	
		2.- EQUIPOS MINIMOS PARA LA PROPUESTA TECNICA ANEXAR FICHA TECNICA DEL EQUIPO ASI COMO FOTOGRAFIAS. 2.1- ESCANER PARA FALLAS DE MOTOR, ACTUALIZADO 2018-2020 Y ANEXAR FICHA TECNICA DEL EQUIPO. 2.2- EQUIPO LAVADO DE INYECTORES. 2.3- PLUMA O GARRUCHA. 2.4- COMPRESOR DE AIRE. 2.5- FOSA O RAMPA DE ELEVACION. 2.6- BOMBA DE PRESIÓN. 2.7- ENGRASADORA. 2.8- DESPACHADORA DE ACEITE. 2.9- CISTERNA O TINACO. 2.10- ALIENADORA. 2.11- BALANCEADORA. 2.12- EQUIPO DE ENDEREZADO DE CHASIS EQUIPO PESEADO Y EQUIPO LIGERO. 2.13- RECUPERADOR Y CONTENEDOR DE ACEITE	PRESENTAR FOTOGRAFIAS Y ESCRITO QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON 14 O MAS EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TECNICA.	16	
			PRESENTAR FOTOGRAFIAS Y ESCRITO QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LOS 13 EQUIPOS SEÑALADOS EN LA PROPUESTA TECNICA.	11	
	B) CAPACIDAD DEL LICITANTE.	3.- DEBERA CONTAR COMO MINIMO 4 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.	SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL: DE 6 O MÁS TECNICOS Y DE 1 O MAS AYUDANTES Y/O 1 CON DISCAPACIDAD.	13	

2 de 3

Dr. Aldo Montejano López
Supervisor
Administrativo Delegacional EGAS
Programa IMSS Bienestar
Matricula: 311260204

			SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL DE 5 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.	10	
			SI PRESENTA CONSTANCIA DE HABILIDADES Y ÚLTIMO COMPROBANTE DE CUOTAS OBRERO PATRONAL DE 4 TECNICOS Y 1 AYUDANTE.	7	
	C) EXPERIENCIA DEL LICITANTE.	1.- CONTAR COMO MINIMO DE 2 CONTRATOS DE SIMILARES CARACTERISTICAS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO A FLOTILLAS Y SE ESPECIFIQUE EL TIEMPO DE CONTRATACION.	SI PRESENTA MAS DE 2 CONTRATOS SIMILARES DE FLOTILLA VEHICULAR CELEBRADO CON UNA EMPRESA Y/O INSTITUCION. COPIA SIMPLE CON ANEXOS.	6	6
			SI PRESENTA 2 CONTRATOS SIMILARES DE FLOTILLA VEHICULAR CELEBRADO CON UNA EMPRESA Y/O INSTITUCION. COPIA SIMPLE CON ANEXOS.	3	
		2.- CONTAR CON CERTIFICACION VIGENTE DEL LICITANTE O DEL PERSONAL TECNICO. (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION Y/O CERTIFICACION)	SI PRESENTA DOCUMENTACION (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION Y/O CERTIFICACION) DE 4 O MAS TECNICOS.	11	0
			SI PRESENTA DOCUMENTACION (CURSO, DIPLOMADO, ESCOLARIDAD, CAPACITACION Y/O CERTIFICACION) COMO MINIMO 3 TECNICOS.	5	

Handwritten signature

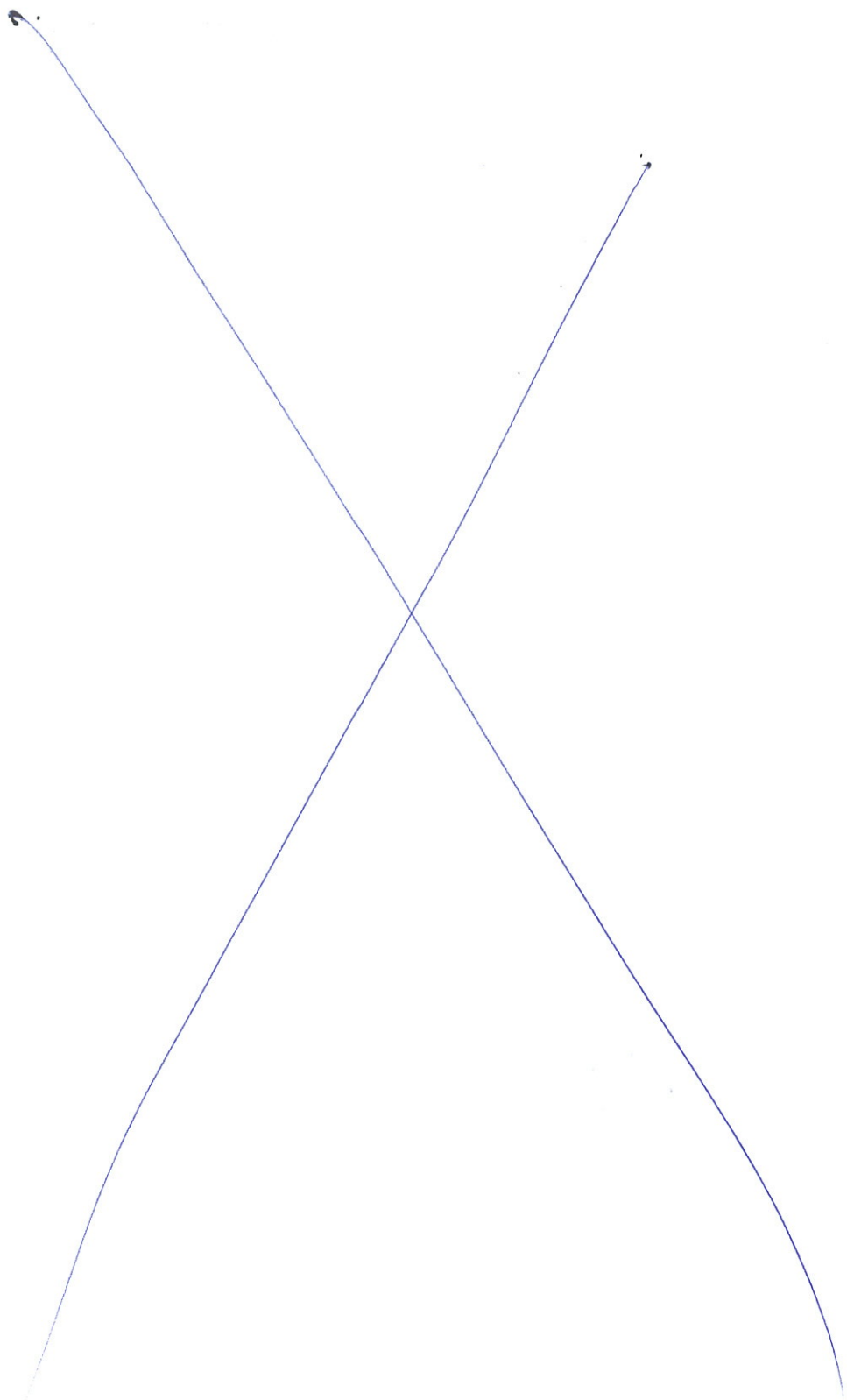
Total: 6

3 de 3

Handwritten signature

Handwritten signature


 LAE. Aldo Montejano López
 Supervisor
 Administrativo Delegacional EGAS
 Programa IMSS Bienestar
 Matrícula: 311250204

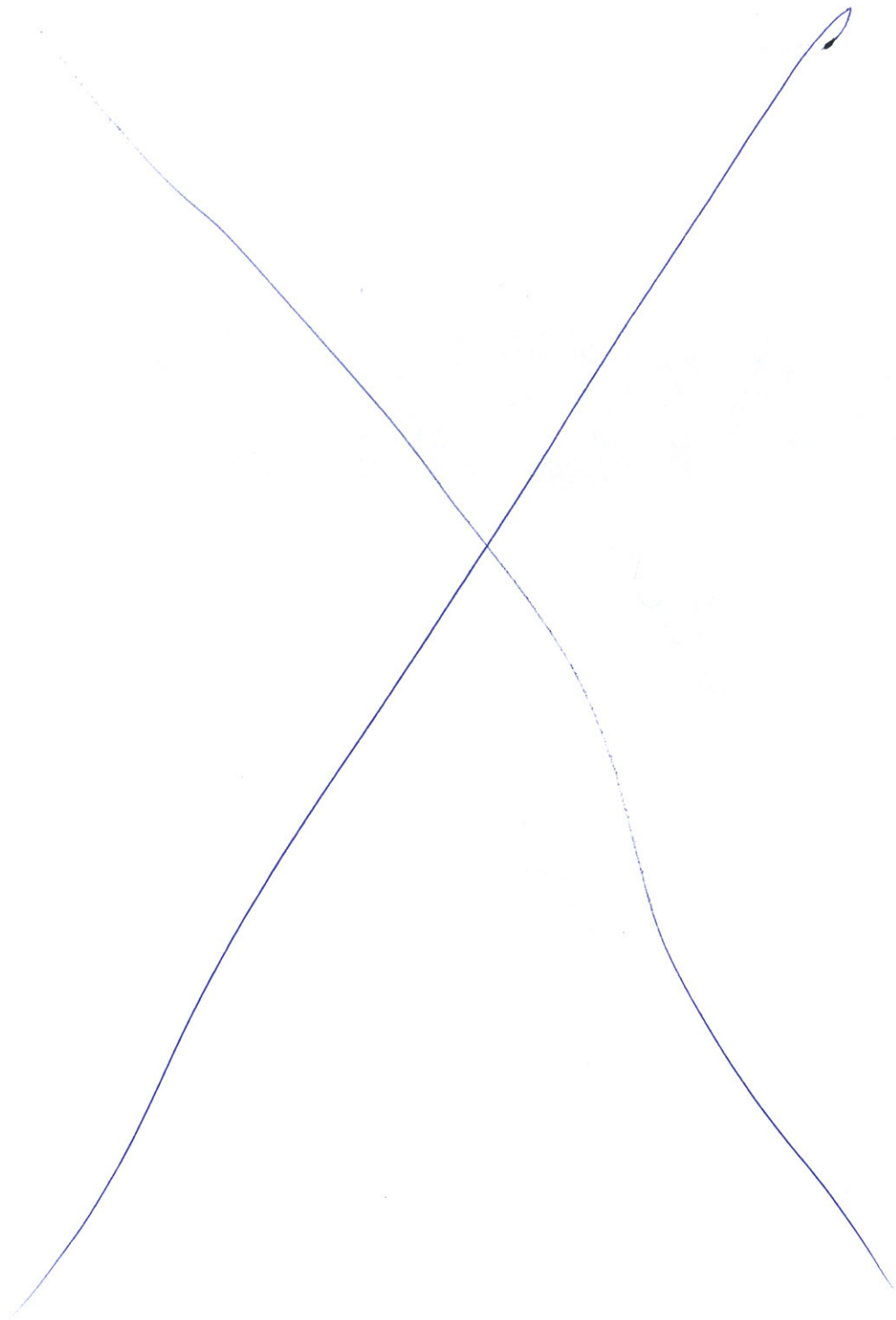


ANEXO

llr

2

llr





GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023

ANEXO 04
"RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A _____ DE _____ DE 2023.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO:

LA-50-GYR-050GYR023-N-XXX-2023

Razón Social del(los)Licitante(s):	
Por medio de su Representante Legal:	CAMILA CASTILLO ANDRADE

Presenta la documentación y poderes que acreditan su asistencia a este acto.

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo 8 "Escrito de acreditación de existencia legal y personalidad jurídica" de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAAASP, mismo que contendrá los datos siguientes: Del licitante tratándose de personas físicas, deberá anexar copia simple del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones. Del licitante tratándose de personas morales, deberá anexar copia simple del Acta Constitutiva, Modificaciones del Acta Constitutiva, Poder Notarial, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.	4.1.1. Inciso a)	☒
Tratándose de personas físicas: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional). Tratándose de personas morales: copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con la fracción X del artículo 48 del RLAAASP.	4.1.1. Inciso b)	☒
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, de acuerdo con el Anexo 9 "Escrito de nacionalidad mexicana" y con el Anexo 10 "Formato Cumplimiento a lo dispuesto en la Regla 8 de las Reglas para la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso c)	☒
Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP, de acuerdo con el formato contenido en el Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASP" de la presente Convocatoria..	4.1.1. Inciso d)	☒
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del	4.1.1. Inciso e)	☒



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 12 "Declaración de integridad" de la presente Convocatoria.		
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de conformidad con el Anexo 13 "Escrito de liberación de responsabilidad" de la presente Convocatoria, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASSP.	4.1.1. Inciso f)	☒
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como MICRO, PEQUEÑA o MEDIANA EMPRESA, o bien, escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 14 "Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMES)" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto), de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	4.1.1. Inciso g)	☒
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023, (la no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo).	4.1.1. Inciso h)	☒
En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en este numeral, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 5 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto (el convenio de participación conjunta tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta), de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.	4.1.1. Inciso i)	☒
Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11 de la presente Convocatoria y Anexo 15 "Formato de información reservada y confidencial".	4.1.1. Inciso j)	☒
Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 13 de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso k)	☒
Aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, de conformidad con el Anexo 16 "Aviso de Privacidad".	4.1.1. Inciso l)	☒
Constancias de cumplimiento de obligaciones fiscales, el licitante	4.1.1. Inciso	☒



2023
Año de
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-276-2023

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI NO
deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. (SAT): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el S.A.T., (IMSS): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, con fecha de expedición a NO mayor de 15 días a la fecha de su presentación, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento SIN OPINION de conformidad con el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, e (INFONAVIT): "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT.	m)	
Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	4.1.1. Inciso n)	✓
Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de conformidad con el Anexo 18 "Requisito Establecido En El Artículo 49, Fracción IX, De La Ley General De Responsabilidades Administrativas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso o)	✓
Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, de conformidad con el Anexo 19 "Manifestación Si Utiliza Subcontratación De Servicios Y Obras Especializadas", de la presente Convocatoria.	4.1.1. Inciso p)	✓
Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, de conformidad con el Anexo 20 "Manifestó de conocer la LAASSP", el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.1. Inciso q)	✓

Nota: En los incisos en los que no aplique la documentación legal administrativa solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda "NO APLICA".

[Firma manuscrita]

